



DECRETO ALCALDICIO N° **001359**
LITUECHE, **19 OCT 2023**
"ADQUISICIÓN ENTRADAS SALIDAS PEDAGOGICAS A MUSEO ARTEQUIN, ALUMNOS PIE ESCUELA CRSH".

DE: 0884.-
19/10/2023

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de Ley Sep de Escuela CRSH.
- El apoyo a la educación de los Estudiantes.
- Que, las acciones están insertas en los PME de los establecimientos educacionales.
- La necesidad de realizar la salida pedagógica para profundizar aprendizajes.
- El Ordinario N° 110 de fecha /2023, del Director (s) del establecimiento Educacional, solicitando la compra de entradas a Museo Artequin para salida pedagógica de alumnos.
- Dimensión: Convivencia.
- Acción: Fortalecer el compromiso entre la escuela y la comunidad.
- La autorización de compra por parte de la Encargada de la Subvención con fecha 25/09/2023.-
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 397.
- La Cotización Adjunta para realizar dicha adquisición.
- Que, se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social.
- La necesidad de recurrir al Trato Directo.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Lo dispuesto en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación del art. 10°, numeral 7 letra N y art. 51°, del Reglamento Ley 19.886; Decreto N° 821 que modifica Decreto Supremo N° 250 Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28/06/2021 que nombra al Alcalde. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal. El Decreto Alcaldicio N° 1.414 de fecha 28/12/2022 que aprueba el Presupuesto del Área para el año 2023. El Decreto Alcaldicio N° 1.425 de fecha 30/12/2022 que aprueba el Plan Anual de Compras 2023 del Departamento de Educación.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación directa mediante **Trato Directo**, para la adquisición de ENTRADAS PARA SALIDAS PEDAGOGICAS A MUSEO ARTEQUIN, ESCUELA CRSH.

CORPORACIÓN UN ESPACIO PARA EL ARTE Y EL MAR ARTEQUIN VIÑA

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
CORPORACIÓN UN ESPACIO PARA EL ARTE Y EL MAR ARTEQUIN VIÑA	65.007.064-K	\$ 59.262	Cincuenta y nueve mil doscientos sesenta y dos pesos. Valor con IVA incluido

- 3.- Impútese el gasto al Subtitulo 22 ítem 04 Asignación 999, cuenta denominada "Otros". Con cargo a Recursos Ley Sep de Escuela CRSH.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por orden del Sr. Alcalde"


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal
RAE/GSM/LUS/RPV/RBD/ipy
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

